

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 23 de Junio de 1910

Núm. 9258

## Ni se arrepienten ni desisten

Paladinamente ha declarado el señor Canalejas haber recibido hasta la fecha multitud de telegramas y escritos con los cuales, por parte de muchos elementos y entidades católicas de España, se protesta contra las últimas disposiciones ministeriales atentatorias a la religión del Estado.

El Presidente del Consejo, sin duda para quitar importancia a estos hechos que revelan elevados sentimientos profundamente heridos, y a fin de aminorar en cuanto sea posible el efecto que en la opinión pública pudiera producir esa manifestación de fe nacional ha significado también que tales documentos obedecen a una circular que se ha repartido entre los católicos excitándolos a la protesta.

Semejante prueba de espíritu religioso, y las no menos elocuentes e incontrastables que seguirán a las primeras, lejos de acallar a los hierofantes vocingleros del radicalismo, han hecho que el furor sectario de éstos se excite más y más, y que sean insaciables en sus demandas como lo han sido tenaces en luchar contra la Iglesia.

Los obstinados enemigos de ésta, cegados por el odio que enciende su sangre en las venas, ni se arrepienten ni desisten: cierran los ojos a la evidencia; niegan la luz que no quieren contemplar, y, rendidos por la innegable realidad de los hechos, se revuelven airados contra la mano que los oprime y contra la verdad que los vence y confunde.

Expresión reveladora de ese estado psicológico son los artículos que a diario publican los órganos del anticlericalismo, las amenazas que lanzan sus inspiradores, la concentrada enemiga que exteriorizan en sus escritos, las imprudentes excitaciones que dirigen al Gobierno para que no ceda ni abandone el camino emprendido, y las procazes y desconsideradas frases que, según su costumbre, dedican a la Santa Sede, que no ha cometido otro pecado que el de abogar por sus fueros legítimos e indisputables.

Fuera una nación fuerte y poderosa la que se hallase en negociaciones con la nuestra, y entonces el comedimiento, el respeto, la prudencia, —ya que no el miedo— los altos intereses de la patria —por no decir la cobardía— paralizaría las plumas y sellaría los labios de quienes, al tratarse de Roma, se valen de ruines caricaturas y de lenguaje insultante para la Iglesia, que no tiene más armas que las de la persuasión, ni más cañones que los de la verdad imparcial, ni más ejércitos que los formados por los mismos perseguidos e insultados.

El valor de los anticlericales llega hasta esos términos inconcebibles: su hostilidad implacable se resuelve en una sola frase: «romper con Roma» y ofuscados por el paroxismo de bárbaro encono, ó por la victoria obtenida en los primeros escarceos, ni el Vaticano tiene prestigio alguno, ni nada significan los miles de miles de españoles que defienden sus creencias escudadas por la verdad y amparadas por la misma Constitución nacional.

En ésta, como en otras cuestiones, la razón se otorga a quien más vocifera; y sólo se desea que la España católica sea un feudo del jacobinismo liberal, que, pidiendo franquicias para todas las religiones, las niega únicamente para la que tiene exclusivo derecho a ellas.

Se extrañarán todavía de que la voz de los católicos clame enardecida contra tales atropellos? Se autorizará a los demás la invectiva y el sarcasmo, mientras a nosotros se nos niega el derecho de legítima defensa?

Todo es posible, porque el anticlericalismo es un ciego que se espacia al borde del abismo, con inminente peligro de caer en él; y un loco que delira con la persecución.

Ni se arrepiente, ni desiste.

## Madrigal

Media la noche oscura  
y apenas en las ramas florecidas  
la brisa adormeciéndose murmura.  
Junto a la roja aguardo  
con febril impaciencia que el bien mio  
venga a escuchar mi queja cariñosa.  
¡Cuanto es el tiempo perezoso y tardo,  
que afanoso mi amante desvarío,  
y la noche, qué triste y silenciosa!  
Las doce dan sonoras y pausadas.  
Las graves campanadas  
el latir aceleran de mi pecho  
y escucho vagamente unos rumores;  
después, un roce leve,  
como el del aura que acaricia y mueve  
las hojas y las flores,  
y después, ella, al fin: la amada mía:  
resplandecen sus ojos... Ya es de día.  
E. Rodríguez Marín.

## SESIONES PARLAMENTARIAS

LAS DEL 22 DE JUNIO

### Senado

Aprobada el acta, se constituye el Senado jurando los senadores.  
Montoro Ríos declara constituido el Senado, pronunciando un discurso en el que hace historia de las glorias de la Cámara.

Son elegidos secretarios el señor García Molinas por 153 votos, el señor Romero por 151, el señor Laurencin por 150 y por igual número el conde de Bernard.

Se elige la comisión permanente de Actas, formándola los señores Groizard, Portanondo, Bonet, Fernández Pridda, Santamaría de Paredes, Torreanaz y Gallego.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

### Congreso

Se aprueban numerosos dictámenes emitidos por la comisión de Incompatibilidades, proclamándose diputados a los candidatos a que se refieren.

Se discute el acta de Baracaldo, impugnándola Azcárate, quien se muestra contrariado con la intervención del Tribunal Supremo en la cuestión de las actas, el cual, para realzar su prestigio, necesitaría haber hecho una razonada revisión de los informes.

Pide el nombramiento de un juez especial.

Ibarra defiende el dictamen.  
El ministro de Gracia y Justicia anuncia que conferenciará con el fiscal del Tribunal Supremo y excitará el celo del de la Audiencia de Bilbao para que proponga el nombramiento de un juez especial.

Por 199 votos contra 23 se aprueba el dictamen sobre el acta de Castrojérix, defendiéndolo Zancada.

Se aprueba el dictamen de Benabarre. Gullón impugna al dictamen del Supremo referente al acta de Hoyos, pidiendo que se proclame al vizconde de Pontón y procurando demostrar que la mayoría que obtuvo sobre Muñoz Chaves fue por medios ilícitos.

Niega que existiera en dicha elección compra de votos, y expresa la creencia de que el Congreso no debe castigar al distrito privándole de representación en las Cortes.

Pide que se hagan dos votaciones, una sobre la validez de la elección y la otra sobre el castigo, amparándose al hacer la petición en el artículo 23 del reglamento.

Le contesta Suárez Inclán, demostrando que no puede aplicarse dicho artículo ni tampoco procede la doble votación solicitada.

Defiende el dictamen del Tribunal Supremo, y da lectura a numerosos datos para deducir que, a nombre del vizconde del Pontón, se compraron votos hasta a cincuenta pesetas, pasando de dos mil los adquiridos de este modo.

Rectifican ambos oradores e interviene en el debate Maura.

Dice que después de haber echado sobre los hombros del Supremo la carga de las actas, el homenaje que debe rendirse es el de aprobar sus informes, pues de lo contrario se abre la puerta a los grandes males de las pasiones.

Añade que hay que sacrificar incluso las propias convicciones antes que echar por los suelos los prestigios del Supremo, que pudo padecer un error, pero que ha deseado acertar.

Declara que los conservadores votarán lo que propone el Supremo.

Interviene Moret, diciendo que el espíritu en que se fundó la reforma fue el de anastrear la representación parlamentaria a las pasiones de los partidos que embrollan la pureza del sufragio.

Considera como un acto de virilidad el que se castigue a los distritos donde se ha derrochado el dinero.

Agrega que si la experiencia ha demostrado que en la ley existen defectos, es preciso estudiar muy bien una reforma, y mientras ésta se realiza, él mantendrá, íntegramente, la ley, y sus amigos pedirán al Congreso que apruebe el informe del Supremo sobre el acta de Hoyos.

Azcárate considera delicadísimo acordar la suspensión de la representación parlamentaria de un distrito, aunque sea necesario castigar el soborno por el dinero; pero no de esa manera, pagando el distrito y quienes no delinquieron.

Feliú sostiene que el papel de los diputados no puede ser el de disquisidores platónicos de los informes.

Añade que sólo el Congreso puede dictar sentencia sobre los mismos, afirmando que no existe para el Supremo desdoro en que no se le reconozca la infalibilidad en los casos electorales.

Rectifica Maura, insistiendo en que se deben acatar los fallos del Supremo.

Rectifican Moret y Azcárate.  
Canalejas interviene en el debate, exponiendo el criterio de que deben apoyarse resueltamente los informes del Supremo.

El conde de Romanones anuncia que se votará el asunto debatido en dos partes para mayor claridad, y Moret, visiblemente contrariado, exclama: Así no se cumple rigidamente el reglamento.

En votación ordinaria se aprueba la nulidad de la elección en el distrito de Hoyos, y 162 votos contra 23 aprueban nominalmente el castigo propuesto para el distrito.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Viven del apoyo de los nuestros!

Como la vida del Licenciado, de que hablaba uno de nuestros clásicos, la vida del periódico anticlerical es la bolsa. Esa es para ellos lo que el talón para Aquiles, es su única parte vulnerable: por ahí solamente puede llegarle la muerte. Que el dinero dado por muchos católicos a los periódicos malos en forma de suscripción, de anuncios ó de acciones, se dé a los buenos, y se verá que en cuanto las empresas vean que no es negocio, se apresurarán a extenderles la partida de defunción. El dinero es el jugo de que se alimentan esos granos malignos que a guisa de costra purulenta afean el rostro de la sociedad; procuremos quitarle poco a poco, ó mejor mucho a mucho, y observarse há cuán pronto se secan. Que el buen periódico les quite con su propaganda el aire, la luz, el calor de la opinión, y cuando esas plantas parásitas, privadas de ambiente languidezcan y caigan al suelo, su simiente maldita no volverá a brotar.

El Obispo de Jaca.

## Comisión Provincial

Sesión del día 22 de Junio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos.

Nombrar á los diputados señores Navajas, Molina Fernández y Bastida para que constituyan la terna para que el Gobierno pueda nombrar el diputa-

do como individuo de la Comisión que ha de desempeñar el cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Que uno de los señores diputados inspectores del Hospital de Agudos informe acerca de la necesidad de adquirir algunos aparatos y efectos con destino á los dementes de ambos sexos.

Confirmar el ingreso ordenado por el Juzgado de Instrucción de esta capital de la presunta alienada Carmen Huertas Roiz.

Hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Superiora de las Hijas de la Caridad de la Casa Central de Expósitos, Sor Carmen Montenegro y Carrasco y autorizar el funeral y sepelio correspondiente en la forma de costumbre.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso interpuesto por don Diego Rojano, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Castro del Río, que determinó el tanto por ciento que el recurrente debe ingresar en la Caja municipal como agente ejecutivo del reparto vecinal de consumos.

Que el señor Vicepresidente y el Diputado inspector de la Casa Socorro Hospicio hagan un estudio detenido respecto á las dificultades que se ofrecen para atender á las varias obligaciones del presupuesto y especialmente en cuanto se relaciona con los suministros de víveres y medicinas á los establecimientos benéficos y atenciones del personal por la falta de ingresos.

## Un festival

Con motivo de ser el martes la fiesta de San Luis Gonzaga, celebróse una función religiosa en la capilla de las religiosas de servicio doméstico, cuya función resultó brillantísima y en la que apreciamos el exquisito gusto con que estaba adornada la capilla de este benéfico centro y que de modo tan excelente dirigen las meritísimas madres de esta reciente asociación.

A las cinco y media de la tarde empezó un devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Majestad: acto continuo, el señor doctor don Marcial Lóez Criado, canónigo lectoral pronunció, con la sencillez que le caracteriza, una breve y sentida plática llena de los más sabios consejos y piadosas exhortaciones.

Terminó dicha función con la bendición del Santísimo, dada, por el Muy Ilustre señor Doctor Don Bartolomé Rodríguez y Ramirez, dignidad de Arcediano y Secretario de Cámara de este Obispado.

Una vez terminada la función de Iglesia, nos trasladamos á un espacioso salón, que estaba repleto de simpáticas y caritativas damas cordobesas.

Habían de representarnos las jóvenes educandas de tan repetido centro una escogida pieza teatral y muy cerca de las siete y media tuvimos el gusto de ver en el bonito y bien adornado escenario, á las señoritas Carmen Pérez, Josefa Jiménez, Elena Pérez, Josefa Merino, Rafaela López, Luisita Poole y Angelita y María. Hacer, las cuales representaron con singular maestría la obra en prosa y en tres actos titulada «El Poder de la Virgen.»

Todas fueron aplaudidas en sus papeles respectivos.  
Amenizaban los entreactos, escogidas y bonitas piezas de piano acompañado de violín, ejecutadas por dos bellas artistas y dirigidas por una de las madres de dicha asociación.

Ya terminada la función y antes que el telón se corriera, una de las más pequeñas señoritas y muy graciosa por cierto, adelantándose hacia el público expuso en una breve y sentida composición poética, que el motivo de dicha fiesta, además de honrar á San Luis Gonzaga, era también festejar el día de su superiora Sor María de San Luis á quien desean muchos años de felicidad y vida.

Lo entusiasma los que salimos de tal acto nos invoca una vez más á confesar la importancia y utilidad en general de las órdenes religiosas y muy en particular de esta nueva asociación que dedicándose á la formación y educación de las jóvenes desamparadas, sabe dar al mundo dignas y honradas madres del hogar doméstico.

Reciban, pues, nuestra más cordial felicitación las señoritas que tomaron parte activa en la función ya mencionada y de una manera especial la dignísima superiora Sor María que tal centro dirige.

## La repatriación

PASO DE TROPAS.

A las 6 y 10 minutos ha llegado á Córdoba un tren especial con fuerzas del Regimiento infantería de Burgos número 86.

Venían la plana mayor del regimiento, cinco compañías del primer batallón y parte del ganado.

De jefes y oficiales hemos visto al coronel don Pedro Cárcelos Ortiz, teniente coronel don José Vega, comandante don Ruperto Ramírez, capitán ayudante don Aquilino Sainz, los médicos primero don Manuel Pérez y segundo don Felipe Sánchez y el abanderado don José Anglada.

En los andenes fueron saludados por comisiones de los cuerpos de la guarnición, nombradas al efecto.

El tren militar paró en Córdoba una hora, tiempo invertido para que la tropa se desayunara.

El desayuno consistió en café y aguardiente y su pan reglamentario. El rancho lo tomarán en Andújar.

A las 7 y 10 minutos continuó el convoy su viaje á León.

## MÁS TRENES

Mañana, á la misma hora, pasará la segunda expedición, componiéndola la plana mayor del segundo batallón de Burgos, tres compañías y el resto del ganado; plana mayor del primer batallón de Guipúzcoa, tres compañías de dicho Cuerpo y parte del ganado.

La tercera expedición la forman la plana mayor del regimiento de Guipúzcoa, la del segundo batallón del mismo, cinco compañías y el resto del ganado. Saldrá de Málaga el 25, á las diez y treinta de la noche.

## Contradicciones radicales

Escribo un periódico radical.  
«La mayoría del pueblo español es indiferente en materia religiosa: á casi todos los ciudadanos españoles nos importa el protestantismo tanto como el Catolicismo.»

Y pocas líneas más abajo añade:

«Lo que deseamos es la libertad de cultos.»

Pero, ¿para qué querrán la libertad de cultos esos ciudadanos que no profesan religión alguna?

## CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precios de venta al público desde el día 13 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'70; idem masa sin hueso á 2'42.

Ternera con hueso, á 2'08; idem masa sin hueso, 3'08.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'30.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.  
Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.



## INFORMACION MERCANTIL

### SAN SEBASTIAN

#### DE LOS BALLESTEROS

Trigo reco, á 52 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, á 26; avenate, á 22; habas frescas, á 35; arroba de aceite, á 45.

Hace un calor sofocante, por lo que la recolección se concluirá antes que otros años.

La tendencia de este mercado es de espectación.

### SEVILLA

Tan solamente ha entrado ayer en el mercado una partida de aceite corriente, procedente de arriería, de 250 arrobas, que solo llegó á alcanzar en la puja 47 reales, precio que negóse á aceptar su dueño como bueno, por lo que quedó sin vender.

## Los Modernistas

El modernismo se impone en nuestra literatura. Casi toda la hornada de genios en embrión, que guardamos como oro en paño, para el porvenir, se arroja ante la glauca esfinge del modernismo, y le ofrenda los *neufarjes líliales* de las composiciones que brotan de sus privilegiados cerebros.

Como vivimos en tiempos, en que la rebelión contra todo es lo que impera, ya no nos contentamos con vulnerar las leyes de la nación, sino que penetrando en el espléndido país del arte, vulneramos también las leyes de la retórica, y hasta... las intangibles del sentido común.

Produce verdadera estupefacción, ver las columnas de ciertos periódicos y revistas, adoquinadas por poesías que no tienen de tales más que el nombre; y el habla hermosísima de Cervantes, adulterada por voces que se conoce á la lengua que han tenido necesidad de atravesar los Pireneos, para adquirir carta de naturaleza en la noble tierra castellana.

Y la causa de esto se halla en que la manía del *originalismo*, que no es más que soberbia disfrazada, se enseñorea de ciertos individuos. Existen algunos de intelecto no del todo desorganizado, que se derraman por los peñascales del modernismo, únicamente por no querer parecerse á nadie, por tener estilo propio como ahora se dice, sin comprender que no es estilo castellano, el disfrazar el pensamiento con el arlequinesco ropaje de un verbo afrancesado.

En nuestros días cuando algun escritor empieza á iniciarse, en vez de apacentar su espíritu con los castizos tesoros literarios, con que asombraron al mundo los gigantes ingenios del siglo de oro de la literatura patria, con el estilo sublime de Fr. Luis de León, de Quevedo el satírico, de Lope el Fénix, del coreado é ingenioso Alarcón, corren á inspirarse en la moderna literatura francesa, en los Baudelaire y Verlaine, en los Zola, en toda esa taifa de decadentes medicridades, que ha ocupado el Parnaso francés durante el último tercio del siglo XIX. Que es lo mismo que el que tiene el diamante en su casa, y va á buscar el cristal á la ajena.

Los superhombres del modernismo se creen con derecho á introducir palabras y giros extraños, en nuestro riquísimo idioma, que las tiene de sobra para poder expresar todo, y lo dejan tan mal parado con sus atrevimientos reformistas, como los pícaros yanguéses dejaron al caballero de la Triste Figura y á su sin par escudero. Y hacen escarnio en la poesía de la elegancia del ritmo, y la prosa la mixtifican de tal modo que si volviera por su desgracia otra vez al mundo, el espíritu de Fr. Luis de Granada, ó el de la ínclita Doctora de Avila, no habrían de conocer la lengua, con que escribieron sus inmortales concepciones.

Preguntad á cualquier modernista si ha leído los clásicos, y os contestará despectivamente desde a encumbrada cima de su intelectualidad, que tiene una inteligencia demasiado elevada para leer vaciedades sin chispa de psicología, y que para él, el estupendo Rubén Darío es un dios del Parnaso, mientras que Calderón es un pobre hombre. Y á pesar de eso, Calderón lleva ya cuatro siglos morando en el brillante alcázar de la literatura española, y á Rubén no le conocen la inmensa mayoría de sus contemporáneos, como no sea para tomarle la blonda cabellera.

No ha sido nunca tan verídico como

en el presente momento histórico, el proverbio salomónico que dice: «El número de los necios es infinito,» y á los modernistas principalmente está encargado el papel de confirmarlo.

Tengamos lástima de los necios, ha dicho alguien, pero tengamos también lástima del idioma castellano, que es lo único que de nuestras pasadas grandezas nos han dejado nuestros *paternales* Gobiernos, que si continúa invadido por los vándalos del modernismo, acabará por desaparecer, y las venideras generaciones únicamente podrán oír su armoniosa y escultural cadencia en alguna aldeilla perdida en la inmensa estepa castellana, y salvada del modernista contagio por su propia insignificancia.

Manuel L. Ortega.

Del libro *Frivolidades* que acaba de publicarse.

## Así se ve á los amigos

Ya está nombrado senador vitalicio el señor Díaz Moreu, á quien así indemniza el señor Canalejas por no haberle nombrado ministro de Marina en recompensa de las constantes campañas parlamentarias que sostuvo en las anteriores legislaturas conservadoras.

Pero para llegar á este resultado se salta por encima del artículo de la Constitución, que determina el orden en que deben nombrarse senadores por derecho propio y vitalicios.

Además, es una desconsideración evidente hacia los señores que tienen solicitado su ingreso en la alta Cámara por derecho propio, entre ellos el señor arzobispo de Burgos, á quien mucho debe de temer el Gobierno cuando tanto se obstina en aplazar cuanto puede darle lo que constitucionalmente le corresponde.

¿Quedarán impunes estos excesos del Gobierno canalejista?

## Crónica Provincial

### San Sebastián de los Ballesteros

#### Agrícola

Hace unos días, que ha dado principio en ésta, la recolección; las habas están dando un resultado muy bueno, los trigos, superiores, y muy bien granados; las cebadas, regulares y los garbanzos perdidos en su mayor parte.

#### De otros pueblos

##### Pesas y medidas

En los días 18, 19 y 20 del mes de Julio se procederá á la contrastación en el partido judicial de Montilla.

##### Personal

Ha sido nombrado acente ejecutivo del Pósito de Posadas, don Rafael Moreno.

##### Detenidos

La guardia civil de Almodovar en unión de los empleados de la estación de Villarrubia han detenido en dicha estación á los jóvenes de 18 y 17 años de edad respectivamente, naturales y vecinos de San Sebastián y Bilbao que al llegar el tren de mercancías número 178 á dicha estación se arrojaron al suelo dándose á la fuga, siendo detenidos á espaldas de un vallado de pitas.

Dichos sujetos intentaron robar un vagón que conducía muebles á Sevilla no consiguiéndolo á causa de no haber podido romper el precinto.

##### Hurto

Por hurto de gavillas de habas la guardia civil de Luque ha detenido al vecino de dicha población Antonio López Carrillo. También ha hecho lo mismo con Rafael Membria Arenas por igual delito que el anterior.

##### Pastoreo

La guardia civil de la Carlota ha denunciado al dueño de 14 cabezas de ganado cabrío que causaban daño en un olivar de aquel término.

## Crónica Local

### La comunión de los presos

Esta mañana á las ocho se ha celebrado en la capilla de esta cárcel correccional el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos en el mismo.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el párroco del Sagrario don Antonio

Aguilera Jiménez, ante el altar de la Purísima.

Asistieron al religioso acto el Presidente de la Audiencia señor Uribarri; el alcalde señor García Martínez; el fiscal de S. M. señor Fernández Luengo; el magistrado señor Muñoz Bocanegra; el juez interino señor Larriva; el procurador señor Clavería; los señores Anievas y Aguilera y todo el personal del establecimiento vistiendo de uniforme.

Los reclusos se hallaban en la parte posterior de la capilla.

La comunión fué administrada después de consumir el párroco señor Aguilera que dirigió á los presos una conmovedora plática de moción de afectos.

Primero comulgaron trece reclusos y después el resto de la población penal.

Después de la comunión y por encargo del párroco señor Aguilera se dió á los presos vino.

Durante la misa la banda de música municipal interpretó escogidas piezas.

El señor Rico que tiene á su cargo el suministro de los presos ofreció á las autoridades y representaciones citadas un refresco en las habitaciones del director señor Viso.

A la hora reglamentaria se sirvió á los presos un rancho extraordinario consistente en dos platos uno de estofado y otro de carne, con ración de vino y dos puros por barba.

A los muchachos se le dieron pasteles en lugar de puros y á las presas un real en mano á cada una.

#### Colaciones canónicas

A las once de la mañana ha dado colación canónica nuestro venerable Prelado á don Joaquín Pérez García de Dios, de la parroquia de la Asunción, de Bujalance; á don Amador Moreno Cabello, de la de la Asunción, de Montemayor; de la de los Remedios, de Zahoros; á don Francisco Aguilera Aguilera, extradiocesano; á don Juan Navas Barba, de la de San Pedro, de Nueva Carteya, y á don Juan Bautista Raiz García, de la de San José, de Villaviciosa.

#### Juicios orales

El sábado, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de calumnia contra Adolfo Infante Muñoz, que será defendido por el señor Gavilán. Hay acusación privada á cargo del señor García Serrano. Representan á las partes los señores Lacerda y Ramírez.

Ante la sección segunda habrá dos causas: una de Pozoblanco, por disparo contra Antonio Gozalvez Bermejo, que será defendido por el señor Iñiguez y representado por el señor Cáceres, y otra de Aguilar por lesiones contra José Cortés Jiménez, á quien defenderá el señor Flores y representará el señor Enriquez.

#### Actor

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano el primer actor don Fulgencio Noguera, que ha estado entre nosotros dos días y que sale esta noche para Sevilla, donde debuta mañana viernes. Nos encarga mucho le despedamos de sus numerosos amigos.

#### De Hacienda

La Tesorería de Hacienda satisfará el 25 del actual los libramientos siguientes:

Á don Manuel de Luna, 34.241 pesetas á don Manuel Cabronero, 1.715; al señor Presidente de la Audiencia, 3.000; á don Alberto Castiñeira, 432'25; al señor Depositario pagador, 1.696.

#### Personales

En el expreso marchó hoy á Montilla la distinguida familia de Riobóo. Fueron despedidos por los señores de Albaga.

—Llegaron de Madrid y continuaron su viaje á Aguilar el exdiputado á Cortes don Juan de Burgos y su hijo Juanito.

—Se encuentra en Córdoba el rico propietario de Palenciana don José Carrereja Gallardo.

—Marchó á Lucena el abogado don Manuel Moreno Luque.

—Regresó de Madrid, don Antonio Conrotte, subdirector del «Banco Aragónés», en Córdoba.

—En el correo de Málaga marchó á Cabra la cuadrilla de *Bienvenida* que torea allí mañana. El marchó en el expreso.

#### Volada

Esta noche se verificará en el Gran Capitán la tradicional volada de San Juan.

#### Destino

El capitán de E. R. don Francisco Sobaler García, de la Zona de Córdoba 12, ha sido destinado á la de Oádiz 14, en situación de reserva.

#### Juegos caros

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro el cochero de punto Pedro García que jugando en la verja de hierro del edificio de Santa Victoria se clavó uno de sus hierros punzantes en el pié izquierdo causándose una herida.

#### Buena inversión

La Junta local de Reformas Sociales en sesión celebrada ayer, ha acordado que las cantidades recaudadas por el concepto de multa por infracción de la Ley del descanso ingresen en la Asociación Cordobesa de Caridad.

#### Al Hospital

Ayer tarde fué conducido al Hospital de Agudos, el enfermo pobre Manuel Ocaña López, que se hallaba en el Campo de la Verdad abandonado.

#### En el Skating Club

Anoche se celebró en el local de esta Sociedad el concierto que anunciamos y que fué un éxito completísimo.

Los números del concierto fueron muy del agrado de la concurrencia y ésta fué mayor que noches pasadas.

Como detalle del auge cada vez más creciente de esta Sociedad, diremos que á los 23 días que lleva de funcionar cuenta ya con más de ochocientos socios.

#### Suspensión

La causa que ayer debió verse ante el Jurado, contra Lorenzo González Gómez, se suspendió á consecuencia de una indisposición del letrado señor García Pérez-Rico.

#### Escandalosos

Ha sido denunciado el cochero de punto José Delgado que esta madru-

gada con el vehículo lleno de prostitutas promovía gran escándalo por la vía pública.

#### Blasfemo

El guardia número 37 ha denunciado á Lucas Alvarez que insultó á los empleados del felato del Pretorio y blasfemó á grandes voces.

#### Instituto Radioterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neiz, pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, Recoletos, 31.

#### No dejarse

engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado)

## F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

#### Minera

Don Manuel Ramos Rejano, vecino de Sevilla, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada *San Sebastián*, de mineral hierro, sita en el término de Hornachuelos y en terreno de su propiedad, en la hacienda de las Mezquitillas.

#### A la cárcel

El cuerpo de vigilancia ha detenido á Antonio Heredia, Antonio Santos Alcaide y Ramón Peña Contreras (a) *Tolino*, por ser sujetos de malos antecedentes y blasfemar en la vía pública.

#### Accidente

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el joven de dieciséis años de edad Manuel de la Haba Madrid, operario de la fundición situada en la carrera de Colón, el cual fué cogido por la máquina, destrozándole el dedo pulgar de la mano derecha.

## Los muertos hablan

— Los —  
Medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la  
**Sangre-Urinarías-Anemia**

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos *Emerin*, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos *Emerin*.

En la persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos *Emerin*» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosísimas candelillas, quitan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, *blenorragias* (gota militar) etc. Una caja de «Confitos *Emerin*», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo *Emerin*», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocoria, herpes, mo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo *Emerin*» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre *Emerin*» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de «Regenerador de la sangre *Emerin*» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes *Le-trados*).



**La verbena de San Juan**  
 He aquí el programa de festejos:  
**Día 24.**—Rifa á beneficio de los pobres del barrio, cunañas, concierto por la banda municipal, bailes populares, brillantes iluminaciones eléctricas, de gas y á la veneciana.  
**Día 25.**—Los mismos festejos que el día anterior.  
**Día 26.**—Cunañas, cinematógrafo público, bailes populares, rifa benéfica

### Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles.  
**Enseñanza.**—Real decreto sobre reformas de enseñanza.  
**Carretera.**—Anunciando de haberse incoado un expediente informativo sobre el proyecto de una carretera de Puente Genil á Casariche.  
**Minera.**—Solicitudes de registro; fijación de la cantidad que deben satisfacer las minas de esta provincia por el impuesto del 3 por 100.  
 Suspendiendo la aplicación de este impuesto.  
**Deslinde.**—Anunciando haberse hecho un deslinde en Córdoba.  
**Quintos.**—Se anuncia la formación de expediente para declarar la ausencia en ignorado paradero de padres ó hermanos de mozos del actual reemplazo de La Rambla.  
**Acuerdos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Rambla en Mayo último.  
**Juzgados.**—El de Marchena cita á Pedro Gómez Olaza, el de Córdoba á Pablo Reyes López y el de Aguilar á Antonio Fernández Gómez.

### Boletín Religioso

**Santo de mañana**  
 La Natividad de San Juan Bautista.  
**Jubileo circular**  
 Mañana, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), costado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus difuntos.  
**Real Iglesia de San Hipólito.**—La congregación de San Luis Gonzaga celebrará el próximo día 26 á las nueve misa cantada á toda orquesta, dedicada á su glorioso Titular, estando el panegírico á cargo de D. Delfín Salgado, cura castrense, finalizando con la bendición del Santísimo y despedida á San Luis Gonzaga.  
 Parroquia de San Juan.—El día 24, á las diez

y media de la mañana, será la solemne fiesta á su glorioso Titular, á toda orquesta, con asistencia de la Rvda. Comunidad de señores Cur a Párrocos. Predicará el señor Rector don José Molina Ruiz.  
**Parroquia de San Pedro.**—Desde el día 19 hasta el 26 ambos inclusive, habrá plática en el ejercicio del mes del Sagrado Corazón, que se hace á las ocho de la mañana.  
 Mañana á las ocho comienza la novena del Titular.  
**San Juan de Letrán.**—El día 21, festividad de San Juan Bautista, se celebrará en la iglesia de San Juan de Letrán, una misa cantada al Santo Titular.  
 Por licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará de manifiesto todo el día S. D. M.  
 Por la tarde, á las siete y media, habrá Estatición, Santo Rosario, Letanía cantada, motetes y la reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos serán costeados por la excelentísima señora Condesa de las Quemadas en sufragio de sus difuntos.  
**San Rafael.**—El día 21 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las seis y media, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón que estará á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.  
 Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe Conde, por sus difuntos.  
**Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.**—Durante el presente mes, se hará, en esta Iglesia, á las seis de la mañana, después de la Misa de Comunidad, el piadoso ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús.  
**San Pedro.**—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará en esta parroquia á las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.  
**Capuchinos.**—(Angel Custodio) Todos los días en la misa de 8 el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.  
**Catedral.**—Mañana en la misa conventual predicará el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, canónigo penitenciario.  
**Real Iglesia de San Pablo.**—El domingo 26 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Excelso Patrona, en la forma siguiente:  
 Comunión general en la misa que se dirá á las ocho, y será solemnizada con armonium.  
 Ejercicio de la tarde, que dará principio á las siete con la exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.  
**Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.**—El día 24, último viernes del presente mes, estará de manifiesto S. D. M., en esta iglesia, en forma de Jubileo, costado por don Joaquín Velasco y señora en sufragio por sus difuntos; á las siete y cuarto de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado; habrá sermón.

†  
 El día 26 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silice, por el alma de la Srta. María de la Caridad Cadenas de Llano y Rejano, que falleció el 26 de Junio de 1892.  
 Las misas que se digan el día 27 de siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma de expresada señorita.  
 Sus hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienda á Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
 Hay concedidas indulgencias.  
 ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA BULFÍSTICA.

### Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140  
 Plato del día para mañana.—Riñones de vaca á la madrileña.  
 Vermouth Cinzano, á 2'50 litro

### Gran café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA  
 Mantecado.—Crema de Choccolato.  
 Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y morengos helados.  
 Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**La Gaceta**  
 Madrid 23 (seis tarde)  
 La "Gaceta", de hoy publica entre otras cosas lo siguiente:  
 Ordenando que la Corte vista tres días de luto por la muerte de la Princesa Teodora.  
 Concediendo varias cruces.  
 Nombrando director del Monte de Piedad de Madrid al Conde de Sepúlveda.  
 Los otros decretos que publica, se telegrafiaron oportunamente.  
**De Guerra**  
 "El Diario Oficial", del Ministerio de la Guerra, publica idénticos decretos de guerra que los publicados en la "Gaceta".  
 Nombrando ayudante del general de brigada señor Ros, al capitán de infantería don Manuel Gallo.  
 Idem del de brigada señor Orozco al capitán de infantería don Emilio Linares.  
 Declarando la excedencia del capitán de caballería señor Conde de Cabrillas por haber sido nombrado diputado.  
 Nombrando para el mando del regimiento de cazadores de Treviño al coronel don José García Sineriz.  
 Varios destinos en artillería.  
 Nombrando para el mando del regimiento de pontoneros al coronel de ingenieros don Pablo Parellada.  
 Los otros decretos son de escaso interés.

**Política**  
 También se ocupará Canalejas en el Consejo de los acuerdos que ayer tomaran las minorías sobre la discusión en el Congreso de los informes del Tribunal Supremo.  
**Discusión**  
 Los senadores conservadores discutirán ampliamente los proyectos económicos de Cobián.  
**Naufragio**  
 Ferrol.—Ha naufragado una lancha pesquera. Todos los tripulantes perecieron ahogados.  
**El submarino Peral**  
 El ministro de Marina ha dispuesto que el submarino Peral hoy abandonado en los caños de la Carraca se conserve en el almacén de este arsenal.  
**Para mañana**  
 Los ministros concurrirán mañana á la estación á recibir á la Infanta Doña Isabel y luego asistirán al Consejo de ministros que se celebrará en palacio bajo la presidencia del Rey.  
**Esperando á la infanta**  
 Cádiz.—En la Delegación de la Trasatlántica, se ha recibido un

marconograma del "Alfonso XII", diciendo que este barco llegará al puerto á la una de la tarde.  
 Hace un día espléndido, que contribuirá á la mayor brillantez del recibimiento.  
 La mayor parte de las casas de Cádiz ostentan calgaduras.  
**A la vista**  
 Cádiz.—Al divisar el vigía el "Alfonso XII", salieron á esperarle á bordo del "Joaquín Piélagos", los marqueses de Comillas y los jefes de la Compañía Trasatlántica.  
 En la lancha del vapor "Rubi", salió el ministro de Marina y las autoridades.  
 También se hicieron á la mar varios vaporcitos conduciendo á muchas damas y á distintas comisiones.  
 Los torpederos 11 y 15, aguantando sobre las máquinas esperan fuera del puerto la llegada del barco al que darán escolta.  
 Entre las personas que aquí esperan la llegada de la infanta, figura el ayudante del Rey general don Gabino Aranda, que ha venido en nombre del monarca.  
 A la hora en que telegrafiamos las tropas cubren la carrera desde el muelle á la Catedral, donde se cantará un Te Deum.  
 Al salir de la Catedral, la tropa desfilará ante la infanta.

**El Pluvióse**  
 Calais.—Se han verificado las exequias de las víctimas del Pluvióse. Han sido solemnes. Los cadáveres fueron trasladados á la Catedral en 27 arzones de artillería.  
 A hombros de los artilleros entran los ataúdes en la iglesia. Los ataúdes iban cubiertos con banderas y coronas de flores.  
 El obispo de Arras cantó un responso. En el cementerio, el alcalde el ministro de Marina y M. Fallières pronunciaron discursos necrológicos. Este condecoró á los marineros que contribuyeron al salvamento del submarino.  
**Los askaris**  
 Tánger.—Los askaris que guardaban Fez, han desertado á causa de que no se les pagaba.  
 Han vendido sus fusiles y ahora se dedican á robar ganado y enseres sembrando la alarma.  
**Contra el tifus**  
 París.—Ha producido sensación el descubrimiento de una vacuna contra el tifus hecho por el doctor Vinent. Inyectada á 13 enfermos ha dado excelentes resultados.  
**Marinero salvado**  
 Londres.—Un marinero del vapor "Febrero", de la matrícula de Bilbao que se ha perdido en aguas del Canal de la Mancha, ha llegado á nado á la playa de Landsen. Dice que todos sus compañeros se ahogaron.  
 Hace 15 años, en las mismas aguas se perdió el vapor "Enero", de la misma compañía.

**Inundaciones**  
 Viena.—En Hungría ha habido enormes inundaciones. Se han recogido trescientos cadáveres.  
**Buen laboratorio**  
 Londres.—El Laboratorio Eléctrico que ha costado 23.000 libras esterlinas, costeado por la "Draper's Company", fué entregado ayer á la Universidad de Oxford.  
 Lord Curzon, al tomar posesión, indicó la necesidad que hay de buenos laboratorios químicos y de ingeniería.  
**Las Cámaras de Comercio**  
 Londres.—Se ha reunido el cuarto Congreso internacional de Cámaras de Comercio.  
 Sydney Buxton, presidente del Ministerio de Comercio, al saludar á los delegados dijo que estas conferencias serían para disipar malas inteligencias. Esperaba se abaratarían los tipos de franqueo.  
**El bill de Finlandia**  
 San Petersburgo.—El consejo del imperio discute el Bill para el gobierno de Finlandia.  
 Contestando á la crítica del par-

tido liberal, M. Stolypin sostuvo que la soberanía de Rusia sobre Finlandia es ilimitada y no había necesidad de someter el bill á la aprobación de la Dieta Finlandesa.  
**El voto de las mujeres**  
 Londres.—Mr. Asquith ha manifestado á varias diputaciones de sufragistas, que durante la vida del anterior Parlamento recibió á varias comisiones de sufragistas, y por haberse negado á recibir muchas otras, fué objeto de muchas torcidas interpretaciones. Ahora tenemos un nuevo Parlamento con un nuevo proyecto de ley, y tenía un verdadero placer en recibir la diputación; comprendía que el asunto encerraba creciente interés para el país, pero no era posible fuese solucionado por ningún gobierno no bajo su propia responsabilidad. Seguí siendo de opinión de que la nueva Cámara de los Comunes debería aprovechar una oportunidad para expresar su criterio sobre la cuestión; por lo tanto, sometería los puntos de vista sustentados por las diputaciones, á sus colegas en el Ministerio, y haría declaraciones en la Cámara de los Comunes; pero las probabilidades, por ahora, de hacer aprobar una ley cualquiera sobre la materia eran muy remotas.  
 Después hablando con las anti-sufragistas, admitió que sus simpatías personales eran opuestas al sufragio femenino, pero que la mayoría de sus colegas y quizás de su partido, opinaban de modo distinto al de él.

**La cuestión religiosa**  
 Los prelados protestan  
 En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy Canalejas dará cuenta de una nueva enérgica protesta del Episcopado Español contra la política del gobierno.  
**El nuevo Dicolectano**  
 El periódico "La Mañana", dice que sea cualquiera el contenido de la Nota del Vaticano, el Gobierno mantendrá la resuelta actitud francamente anticatólica que ha adoptado.  
**Consejo**  
 El Consejo de ministros terminó á la una y cuarto de la tarde.  
 Los ministros trataron del telegrama de Ojeda, en que este embajador nuestro dice que el señor Merry del Val le entregó una nota protestando contra el Gobierno.  
 La nota es extensa y viene por correo.  
 Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

**Opinión**  
 El ministro de Marina ha declarado que aun cuando la cuestión religiosa es árdua y la más grave de los actuales momentos espera que habrá una solución y no se llegará á la ruptura de las negociaciones.  
 Por el camino que va el gobierno no parece muy exacta la opinión del señor Arias Miranda.  
**Un telegrama**  
 Roma.—El señor Ojeda ha recibido un telegrama de García Prieto que ha comunicado seguidamente á Mons. Merry del Val para que lo conteste.  
 Se ignora del asunto de que trata.  
**Congreso**  
 A las 3 30 abre la sesión el conde de Romanones.  
 Los escaños y tribunas se ven muy concurridos.  
 Se aprueban varios dictámenes de actas proclamándose los diputados correspondientes.  
 Se pone á discusión el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de Igualada y lo combate Garriga.  
 Continúa la sesión.  
 Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

## El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CON TITULADA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Foguro de incendio de cosechas.—Foguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta póliza es la primera que en España ha implementado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

A solicitud la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Mayo de 1909.

## Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y border Wertheim, Wheeler y Wilson

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lanzada Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

## Almacén de Música y Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Sánchez de Feria (antes Campanas), 13.—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1880

UNICA EN CORDOBA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos de Cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantiza dos por diez años.

Pianos de estudio desde 200 pesetas.—Pianos manubrio desde 400 pesetas.—Violines construcción especial desde 8 pesetas.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Alquileres, Cambios, Reparaciones y Afinaciones.—Pídanse Catálogos.



**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
 Alfateros, II.  
**POZOBLANCO.**  
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**EL TIEMPO**

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40°60.—Al sombra, 36°60.—Mínima, 16°60.—Medio, 26°60.—Oscilación, 20°00.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 11°00.

Observaciones hechas al amanecer de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0° 752°60.—Temperatura á la sombra, 30°00.—Índice termómetro húmedo, 19°80.—Temperatura del vapor 11°07.—Humedad relativa, 84°60.—Estado del cielo, despejado. Dirección del viento, N. O. Fuerza, variable. Velocidad en kilómetros, 54.

Córdoba 23 de Junio de 1910.  
 —El Catálogo de Física, Rafael Vázquez.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO CIRCO**

COMPANIA COMICO LIBRICA QUE DIRIGE DON ENRIQUE GUARDÓN

Función para mañana.  
 Primera sección á las 8 y 1/2.  
 «La República del Amor»  
 Segunda sección á las 9 y 1/2.  
 «El Método de Gorriz»  
 Tercera sección á las 10 y 1/2.  
 «Las Bribonas»  
 Cuarta sección á las 11 y 1/2.  
 «La vida alegre»

Precios para cada sección  
 Palcos sin entrada, 8 pesetas.—Sillas con ídem, 1.—Anfiteatro con ídem, 0°50.—Entrada de palco, 1.—Entrada de grada, 0°25.  
 N. de la R.—El anuncio de las obras teatrales que aparece en esta sección no significa recomendación ni aplauso para las mismas. Su mérito ó demérito moral y artístico lo hacemos constar siempre que se estruena una de ellas.

**FABELLON MODERNISTA**

Todas las noches función por secciones.

**EN LA IMPRENTA**

**El Defensor de Córdoba**

**SE HACEN**  
 Facturas, Circulares  
 Cartas, Membretes  
 Besalamanos, Aclones  
 Recibos, Recordatorios  
 Mortuorias, Obras de lujo  
 Menús y toda clase de trabajos.

**ALMONEDA**  
 Se hace de varios muebles y enseres por traslado.—Alamos 1 de doce á seis de la tarde.

**SE VENDE**  
 En precio barato, un coche milord. Razón Alfonso XIII, 4, principal. 10-4

**PROFESOR DE INGLÉS**  
 Desde 1.º de Julio empiezan las lecciones de inglés en el Colegio franco-español de San Luis, call. Carlos Rubio.

**SE ARRIENDA**  
 En el Campo de la Verdad, un extenso corralón con buenas dependencias y en renta módica. Informar en, Manriquez, 5.

**La Estrella**

Sociedad de Seguros de Vidas Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés**

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra**

Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficina: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

**Hijos de Rafael Pinoda**

CISTER, 12.—CÓRDOBA.  
 Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como esp. para bodas y regalos.

- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastada; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 55
- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 65
- Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastada; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 30
- Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 40
- Cucharitas de plata contrastada, para café, desde media onza de peso á 1 75
- Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 65
- Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 45
- Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á 0 95

Todo los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

**El Defensor de Córdoba**

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 céntos. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono. 70



**Lámpara PHILIPS**

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exijase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centralis y Establecimientos de Electricidad

**Papel para envolver**

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

**Almacenes, Bodegas y Graneros**

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

**Camisería de Hernández**

Victoriano Rivera 6. Córdoba

Seguimos vendiendo:

Camisas de vestir, las de 7 pts. á 4 pts.

Calzoncillos calidad Riquísimo los de 3°50 pts. á 2

Cuellos y puños, cualquier forma, clase buena á 0°50

Se hacen camisas y calzoncillos á la medida.

Hechura de camisas desde 1 pts. y de calzoncillos desde 0°75

COORTE ESPECIAL

**FERNANDO GULJO**

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto grafiada.



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho ó diez días.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.